



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA REPRESENTACIONES MÉDICAS JARA FABIAN JARAFABI CIA  
LTDA.**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 11h00 en las oficinas de la Compañía REPRESENTACIONES MEDICAS JARA FABIAN CIA LTDA, ubicada en la calle Murgón OE1-106 y Jorge Juan, se encuentran reunidos el Señor Fabián Jara Martínez, Presidente de la Compañía, la Señora Susana Viteri Coronel Gerente General propietaria de 800 acciones, el Señor Fabián Marcelo Jara Viteri, propietario de 100 acciones, y la Señora Luisa Jara Viteri propietaria de 100 acciones. Estando presente el cien por cien del paquete accionario de la Compañía se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con la convocatoria realizada por medio de una comunicación escrita enviada a los accionistas y confirmada por los mismos.

Se nombra como secretaria Ad-hoc a la Sra. Marcela Silva Viteri, el Señor Fabián Jara Martínez, Presidente de la Compañía da a conocer el orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Conocimiento, revisión aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance de Pérdida y Ganancia y Balance de Situación Financiera), cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Distribución de utilidades
5. Lectura y aprobación del Acta

Luego de la aprobación del orden del día se pasa a tratar el primer punto:

**1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

Por medio de la secretaria se constata el quórum reglamentario por lo que se procede a instalar la sesión.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA**

La Gerente General presenta su informe el cual incluye nuevas metas y objetivos para el año 2017 siendo aprobado en forma unánime.

**3. LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL 2016**

La Lcda. Wilma Tintin identificada con RUC No. 1711238749001, en calidad de contadora de la Empresa Representaciones Médicas Jara Fabián JARAFABI Cía. Ltda., da un informe y explicación total de los estados financieros de la Compañía a diciembre 31 de 2016.

Los accionistas proceden a revisar el Balance de Situación Final y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016 y luego de analizarlos proceden a aprobarlos con un voto de aplausos.

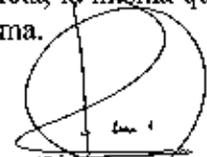


#### 4. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

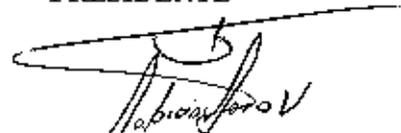
La distribución de utilidades para los empleados se hará de acuerdo a lo que indica la ley, y lo que corresponde a los socios por decisión de los mismos serán acumuladas en la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores"

Una vez tratados todos los puntos del Orden del día, la Leda. Susana Viteri, Gerente General, solicita un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Siendo las 13H00 se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por secretaria se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por lo que los asistentes proceden a firmar y rubricar la misma.

  
~~Ing. Fabian Jara Martinez~~  
**PRESIDENTE**

  
Leda. Susana Viteri  
**GERENTE GENERAL**

  
~~Ing. Fabian Jara Viteri~~  
**ACCIONISTA**

  
Sra. Luisa Jara Viteri  
**ACCIONISTA**

  
Ing. Marcela Silva Viteri  
**SECRETARIA AD-HOC**